

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2182** *SERVICIOS DE LAVANDERÍAS CONCERTADAS, S.A.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 181/10, seguida a instancia de María Pilar Bona Azuara, se ha dictado con fecha de 19-1-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 6.784,56 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004298-1